

## ACTA REUNIÓN COMISIÓN DIRECTIVA ADUR AGRONOMÍA

Fecha: Lunes 24 de Setiembre de 2018 hora 11:00 a 13:00hs

Lugar: Garzón 780 esq. Millán

Asisten: Luis Viega, Felipe Lezama, Federico García, Florencia Alliaume y Bettina Lado.

Ausentes: Paula Colnago, Gabriela Jolochin, Gastón, Azziz y Mercedes Arias

Orden del día:

- 1-Elección a delegados al CDC para su votación en el Federal
- 2-Gimnasia laboral
- 3-Modificación de reunión de día y hora de la reunión de la directiva de ADUR
- 4-Refrendar la elección de Norberto Rodriguez como delegado al CDC tomada vía whatsapp debido al vencimiento de plazos de presentación de candidatos.
- 5-Reunión con Decano

1- Se arma lista ordenada de los candidatos por parte de ADUR Agronomía (decisión unánime):

Orden	Nombre	Centro al que pertenece
1	Rodríguez, Norberto	AGRONOMÍA
2	Bielli, Alejandro	ADUR Veterinaria
3	Salas, Gonzalo	ADCEA
4	Wschebor, Nicolás	ADFI
5	Rostagnol, Susana	HUMANIDADES
6	Lema, Patricia	ADFI

2-Gimnasia laboral

Según la encuesta realizada por [todos@fagro](mailto:todos@fagro) se definió el lunes de 15:30 a 15:50.

Se resuelve delegar en Florencia Alliaume la comunicación con el docente Lic. Ivan Duarte para concretar los detalles para el comienzo de la actividad. Florencia también queda a cargo de escribir la nota solicitud a decanato para la realización de dicha actividad en el espacio de Facultad (decisión unánime).

Queda solicitar salón multiuso para llevar a cabo la actividad.

3- Se define un nuevo día de reunión: Lunes de 13:30 a 15:30. Se discute sobre la posibilidad de reunirse semanalmente aunque sea menos tiempo, no se resuelve. (decisión unánime)

4-Reunida la Directiva de ADUR se reafirma la decisión de postular a Norberto Rodriguez

como candidato a la delegación docente al CDC (4 votos a favor y 1 abstención).

5- El actual decano interino, Ariel Castro, informa sobre la actual situación del consejo en el cuál uno de los ordenes no está presente. La reunión es a pedido del decano para informa dicha situación particular, bajo la cual no se realizara innovación alguna por parte de decanato y los consejeros y se recurrirá lo menos posible al artículo ¿Nº42?. En algunos temas, como ser renovación de DT, el consejo actuante no puede tomar decisiones por falta de *quorum* por lo que luego del plazo de 90 días las renovaciones pasan a central (según el reglamento).

Se plantea la necesidad de nuevos docentes para que funcionen las comisiones de facultad. Se resuelve mandar un correo electrónico, nuevamente, solicitando la participación de los agremiados a ADUR en las comisiones, Bettina Lado queda encargada de armar dicho correo electrónico.

Otros temas:

Se plantea que para la próxima reunión deben tratarse: las elecciones de ADUR, los mecanismos de funcionamiento (frecuencia de reuniones, toma de decisiones por otros medios que no sea la reunión de la Directiva, etc), semana del corazón.